

Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 3 - Ejercicio 2018

Entidad Local:

v.2.0.8-10.34.251.173

F.3.2 Informe actualizado Evaluación - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo Administración Pública y valoración del cumplimiento de la regla del gasto

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes

Entidad	Ingreso no financiero	Gasto no financiero	Ajustes propia Entidad	Ajustes por operaciones internas	Capac./Nec. Financ. Entidad
02-50-095-AA-000 Ejea de los Caballeros	20.413.369,33	19.250.554,46	-341.912,02	0,00	820.902,85
02-50-095-AP-001 Sofejea, S.A.	206.720,64	206.720,64	0,00	0,00	0,00
02-00-064-HH-000 F. Agrararia	112.500,00	112.500,00	0,00	0,00	0,00
Capacidad/Necesidad Financiación de la Corporación Local					820.902,85
LA CORPORACIÓN LOCAL CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA					
CUMPLIMIENTO / INCUMPLIMIENTO de acuerdo con LO 2/2012					
De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 apartado 4 de la Orden HAP 2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de la información previstas en la LO 2/2012 ¿VALORA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLIRÁ LA REGLA DEL GASTO AL CIERRE DEL EJERCICIO CORRIENTE? (Marque lo que corresponda) <input checked="" type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO					

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local

Situación de la entrega: Cumplida obligación